



PERÚ

Ministerio de Cultura

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Lima, 28 de Setiembre del 2016

INFORME N° 000269-2016/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A : EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De : SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto : Declaratoria del techado de la iglesia de San Pablo de Incahuasi como Patrimonio Cultural de la Nación

Referencia : Hoja de Ruta N° 381881

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia mediante el cual el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, señor Alberto José Risco Vega, solicita la declaratoria del *Techado de la Iglesia San Pablo de Incahuasi* como Patrimonio Cultural de la Nación y presenta el correspondiente expediente técnico de sustento. Dicho expediente fue recibido en la Dirección de Patrimonio Inmaterial el 11 de diciembre de 2015 y consta de 109 folios en los que se describe la expresión cultural e incluye documentos anexos en los que se muestra la activa participación de la comunidad en su desarrollo (actas y otros). Del mismo modo, se anexó un disco compacto con un video documental que explica con claridad el proceso del techado. El expediente fue analizado por el investigador Ricardo Reátegui quien redactó el informe técnico basándose en las informaciones allí contenidas y en las publicaciones: "*Iglesia de San Pablo. Tesoro Arquitectónico y cultura viva de Incahuasi*" realizado por la investigadora Luz Martínez Santamaría en colaboración con los miembros del comité Pro-Templo; e "*Iglisya Qatay. El fevor popular en Incahuasi*" editado por la DDC de Lambayeque y realizado por los señores Alfredo Leandro Carrasco Lucero, Julio César Fernández Alvarado y la señora Karina del Milagro Villarroel Luján.

Cabe señalar que, luego del análisis del expediente y su contenido, en coordinación con los recurrentes y en virtud a que las expresiones del patrimonio cultural inmaterial implican conocimientos, procesos y prácticas así como las expresiones materiales de los mismos, se consideró pertinente orientar el título de la declaratoria hacia los saberes ancestrales que sustentan la práctica del techado de la iglesia de San Pablo, considerando declarar los *Conocimientos, prácticas y rituales asociados al techado de la iglesia o Iglisya qatay, de San Pablo de Incahuasi*.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

El techado de la iglesia San Pablo de Incahuasi o *iglisya qatay*, es una faena comunal que convoca periódicamente a los miembros de la Comunidad Campesina San Pablo de Incahuasi, con el objetivo de renovar el techo de paja de *uqsha* o *ichu* del templo, utilizando para ello un sistema de trabajo comunal y una técnica ancestral de construcción. Esta faena de carácter festivo y ritual, es una actividad central para la historia e identidad de los incahuasinos y una expresión de la forma distintiva en que éstos entienden y se relacionan con el mundo en el que habitan.



La Comunidad Campesina San Pablo, centro del distrito homónimo, se ubica en la cuenca alta del río La Leche, en la micro cuenca del Moyán, en la vertiente del Pacífico de la cordillera occidental de los Andes, en la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque. Su ubicación en la vertiente del Pacífico marca la gran influencia en este enclave de las poderosas culturas que ocuparon los llanos costeros en tiempos prehispánicos, aunque también de otras tradiciones serranas norteñas ligadas a Cajamarca y de grupos jíbaro hablantes de la Amazonía. A la llegada de los Incas hacia 1470, esta zona habría sido parte del señorío Penachí, relacionado con grupos de filiación *yunga*, en ese momento bajo la hegemonía del reino de Chimor. Los Penachí, al igual que sus vecinos por el norte, los Guayacundos de filiación jíbara, resistieron la conquista Inca por lo que fueron desplazados y grupos de pobladores de otras regiones fueron trasladados hacia esta zona como *mitimaes* o *mitmakunas*, donde puede estar el origen de la vecina comunidad de Cañaris y en el del topónimo de la actual Incahuasi o *casa del Inca*, probablemente relacionado con el sistema vial inca o *Qhapaq Ñan*.

Durante el régimen colonial, Incahuasi habría sido convertida primero en encomienda, como parte del cacicazgo de Penachí, y posteriormente su población dividida en las reducciones indígenas de Penachí y Cañaris. Durante los siglos XVII y XVIII los territorios desocupados con la política toledana de concentración de la población en reducciones, fueron cedidos por la Corona Real a particulares, dando inicio al régimen de las haciendas como forma dominante de posesión de la tierra y control de la mano de obra indígena. Asimismo, los hacendados se valieron de múltiples argucias legales para usurpar el territorio indígena y someter a su población al trabajo servil bajo la figura del *yanacónaje*. En este marco es en el que se crea la actual Comunidad Campesina San Pablo de Incahuasi, en torno a la figura hispana del pueblo y de la iglesia, fundados por iniciativa de sus propios habitantes y como una forma de defender su territorio y su forma de vida de las apetencias de los hacendados vecinos.

Desde el inicio de su edificación en el año de 1747, la iglesia de San Pablo jugó un papel fundamental en la conformación y legitimación de la comunidad, a través del establecimiento de un complejo sistema de cofradías o mayordomías religiosas que vincula estrechamente el templo con los *ayllu* de la comunidad y con su territorio. Este sistema funcionó plenamente hasta la segunda mitad del siglo XX cuando la creación de la estructura provincial en 1951, la obtención del reconocimiento de la Comunidad Indígena en 1963 y el fin definitivo del régimen de las haciendas con la Reforma Agraria de Velasco Alvarado en 1969, transformaron la fisionomía de la comunidad. A partir de este momento, primero la Comunidad Indígena y posteriormente la Comunidad Campesina, asumen el papel de legitimadoras de la comunidad y de su territorio, mientras que el pueblo pasa a tener categoría de capital con la creación del distrito de Incahuasi y la provincia de Ferreñafe. A pesar de estas profundas transformaciones, la iglesia y las actividades que le dan vida, entre ellas la del techado, continúan siendo un espacio de reactualización de la historia y la identidad de los comuneros de Incahuasi y de la íntima relación que tiene con su territorio a través de culto a los antepasados de los *ayllu*, que está en la base del sistema de mayordomías.

Antes de la formación de la actual Comunidad Campesina, la comunidad y la faena del techado se organizaba por mitades según los *ayllus* de procedencia. Hasta la actualidad a cada una de estas mitades se les denomina de 'primera' y de 'segunda', a las que les correspondía techar cada una de las caídas del techo a dos aguas de la iglesia. La labor era dirigida por las autoridades del pueblo y por las mayordomías,



también divididas en mitades. Desde la formación definitiva de la Comunidad Campesina en la década de los 90 del siglo XX y de la transformación definitiva de la figura del pueblo con la estructura provincial, la organización y realización de la labor del techado recae en la Comunidad Campesina, actualmente organizada en 14 sectores, dirigidos cada uno por una Junta de Administración Local (JAL). Aunque ya no está formalmente dividida en mitades, todavía se advierte esta división de la que han derivado los actuales caseríos y permanece la participación de las autoridades del pueblo en cabeza de su alcalde y de las mayordomías. Durante el techado realizado el pasado agosto de 2015, fueron protagonistas de esta labor los más de 700 faeneros de los sectores o caseríos de: Pueblo, Huasicaj, Machaycaj, Sinchigual, La Playa, Tungula, Huarhuar, La Tranca, Totorá, Tasajera, Tolojpampa, Kutiquero, Tingo y Totorita.

Para llevar a cabo la labor de renovación del techo de la iglesia, que implica un proceso de preparación de varios meses, primero se convoca una asamblea comunal en la que se acuerdan las fechas de la faena y se compromete la participación de los faeneros. La faena suele desarrollarse durante la época seca, entre mayo y octubre, y se realiza cuando se ha deteriorado la estructura del techo y éste necesita ser reemplazado. Tras la asamblea en la que se acuerda el techado de la iglesia, el Presidente de la Comunidad, su junta directiva y los presidentes de las JAL de los 14 caseríos, coordinan el acopio de materiales y la distribución de las labores. Por su parte, los miembros de la iglesia y los mayordomos, se encargan del mantenimiento general del templo, del traslado o protección de las imágenes y el reemplazo de las columnas exteriores de madera de aliso. Mientras que la Municipalidad distrital realiza aportes en víveres que son distribuidos a los distintos sectores.

Para la renovación del techo se utilizan diversos materiales propios de la zona, principalmente paja de *uqsha*, varas de *suru*, fibras de *llaqa* y madera de aliso. La *uqsha* que proviene de las partes más altas o *jalca*, es el material principal de cobertura y cada faenero debe aportar una o dos cargas de manojos de paja de *uqsha*. El *suru* es un carrizo muy resistente con el que se realiza el entramado o malla, conocida como *chaqlla* y que sirve para sostener y asegurar la paja de *uqsha*. La *llaqa* o cabuya, es una fibra con la que se fabrican sogas de gran resistencia que sirven para la confección de la *chaqlla*, y para la sujeción o tejido de la *uqsha*. Para fijar la cumbrera y otras vigas del techo tradicionalmente se utilizan sogas de cuero de vaca. Para las caídas se utiliza la penca de la *llaqa* aunque actualmente se utiliza también eucalipto, mientras que las columnas exteriores son de madera de aliso.

Una vez acopiado el material, la faena se prolonga durante dos días cuando sólo se reemplaza la paja y hasta por una semana en el caso de ser necesario cambiar otras partes de la estructura del techo. Durante la faena comunal, cada uno de los 14 sectores o caseríos se ubican en un espacio tradicionalmente determinado del techo de la iglesia denominado *parada*, el que se encargarán de renovar bajo la dirección de su respectivo presidente de JAL. El primer día se dedica al destechado o remoción de la paja por parte de los hombres quienes suben al techo y utilizando machetes y palas desprenden los manojos de paja que dejan caer al suelo. Mientras que, en el suelo, los niños y las mujeres la reciben seleccionando aquella que puede ser reutilizada. Si es necesario, se sustituye o repara la malla de carrizo o *chaqlla*, las caídas y las vigas que sostienen la estructura de la *chaqlla*. Este primer día de faena culmina con el consumo del *fyamri* en el que se comparten alimentos y bebidas tradicionales.

El segundo día tiene lugar el techado propiamente dicho que comienza cuando los hombres suben al techo y reemplazan, si es necesario, la estructura tras lo cual



empiezan a colocar los manojos de paja, lanzados desde el suelo por otros faeneros, empezando desde el alero y hasta llegar a la cumbre. En la primera fila, los manojos se amarran alternativamente uno hacia arriba y otro hacia abajo en un procedimiento conocido como *içpakuy*, que también se replica en la *masmas* o remates laterales de la estructura y que garantiza la impermeabilidad del techo. Los manojos de paja son fijados a la *chaqlla* utilizando sogas de *llaqa* conocidas como *qishqi* y cañas de *suru*, con el que se *sarunan* o ‘pisan’ cada fila. Los manojos se fijan con la ayuda de un palo a manera de aguja, llamado *toqlo*, en el que se enhebra el *qishqi* y que es manejado por el *toqlero* quien desde el interior de la iglesia pasa el *toqlo*, ‘cosiendo’ los manojos de paja a la *chaqlla*. Cuando se llega a la mitad del techo o *çaypi waçku*, es costumbre que los hombres que techan son agasajados con *chicha* y *tragu* o aguardiente de caña.

Cuando se concluye la puesta de la paja de *uqsha*, los *toqleros* se encargan de hacer el *panco*, un remate con barro de la *cumbre* y de cada una de las *masmas* que busca evitar la filtración del agua y asegurar la paja. Las *masmas* son techadas por el *masmero* y su compañero conocido como *madrina*, hombres conocedores de la técnica del techado y que cumplen también una importante función ritual. Al finalizar el *panco*, los hombres ‘peinan’ la paja golpeándola con una vara para emparejarla y eliminar los sobrantes, diciendo: *ñaqsayllapa, ñaqsayllapa lantanchikita rutunallpapaq!*, lo que significa “peinando, peinando vamos para cortar la *landa*”. Es decir, se dirigen a realizarle a la iglesia el rito del *landa* o primer corte de pelo que también se le realiza a los infantes.

El *landa* es un rito de origen prehispánico que se realiza a todos los niños de entre 2 y 5 años y que marca su ingreso definitivo en la Comunidad. En el caso de las casas y de la iglesia, el rito del *wasi landa*, marca la entrada de la estructura en el ámbito socializado y, al igual que en el caso de los infantes, crea un lazo de parentesco ritual con los participantes, especialmente con los padrinos. Siguiendo el patrón dual andino, en el *wasi landa* los padrinos son dos: el *masmero* y su compañero o *madrina*. Al igual que en el *landa* de los niños, en el caso del corte de la paja, el primer paso es la realización del *qasachiy*, que consiste en asperjar la *chuya*, un preparado de agua y harina de maíces ceremoniales, sobre el pelo o paja con la finalidad de calmar las energías liberadas en la transformación que implica este rito de paso que es el corte de pelo.

Tras el *qasachiy* y para el corte de la paja se cuelga en cada una de las 4 esquinas del techo una botella de *tragu*, al tiempo que se tiembla un cordel entre ellas que permitirá un corte parejo. El corte lo realiza el *masmero* rodeando la iglesia. La *landa* restante es recogida por el *madrina* en su poncho y es posteriormente desechada de forma ritual para asegurar el bienestar y prosperidad de la casa. Como sucede en todos los rituales del ciclo vital, el *wasi landa* es ratificado con los cantos y bailes del *taki* y *cachua* al ritmo de una *charanga* o guitarra de cuatro cuerdas.

La renovación periódica del techo de paja de *uqsha* de la Iglesia de San Pablo implica la utilización de técnicas constructivas y materiales que se remontan a tiempos prehispánicos, y que han sido transmitidas de generación en generación junto con las concepciones sobre la naturaleza de los materiales, de los mismos procesos técnicos y de sus resultados. Estas concepciones descansan sobre el entendimiento de todo lo que tiene existencia material en el mundo como animado, lo que determina que los procesos técnicos sean concebidos como una interrelación que implica el establecimiento de obligaciones recíprocas entre los artefactos y sus creadores. Es así que las cosas hechas por las personas, y entre ellas especialmente las casas, son



entendidas como poseedoras de fuerza vital o *upay* que comparten con sus creadores, y a las que se les prodiga una ritualidad similar a la de los seres humanos. En el caso de la iglesia de Incahuasi, el escenario ritual principal de la comunidad a través del culto a los antepasados, el cuidado y renovación de esta estructura se vincula con la posibilidad misma de la existencia y reproducción de la comunidad y de sus miembros.

Es así que la renovación del techo de la Iglesia San Pablo de Incahuasi o *iglisya qatay* es una expresión cultural que implica la participación activa de la comunidad que ha mantenido vigente esta tradición, asociada a su historia e identidad y a su forma específica de entender y relacionarse con el mundo en el que habita. Por lo expuesto, esta Dirección considera pertinente la declaratoria de los *Conocimientos, prácticas y rituales asociados al techado de la Iglesia o iglisya qatay de San Pablo de Incahuasi* como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,